

APLICA MULTA A EMPRESA CONSTRUCTORA MAURICIO RUBIO INOSTROZA POR ATRASOS DE 12 DÍAS CORRIDOS EN LA OBRAS "REPOSICION CUBIERTA GIMNASIO MUNICIPAL DE TUCAPEL"

HUEPIL, Mayo 04 de 2012.-

DECRETO ALCALDICIO N°: 791/2012
VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) Lo establecido en la Ley 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal chilecompra.cl.
- d) La Licitación Publica ID 3303-33-LE11 denominada "Reposición: Cubierta Gimnasio Municipal de Tucapel", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1809 de fecha 11.11.2011
- e) La Carta de fecha 18.01.2012 que solicita la Recepción Provisoria de la Obra.
- f) El Decreto Alcaldicio N° 181 del 19.01.2012 que nombra Comisión Técnica de Obras.
- g) El Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha 20.01.2012.
- h) El Decreto Alcaldicio N° 224 del 27.01.2012 que aprueba Acta de Recepcion Provisoria sin Observaciones.
- i) El Informe Técnico del Director de Obras Municipales de fecha 04.05.2012.

ID	NOMBRE PROYECTO	EMPRESA	MONTO	DECRETO ADJUDICACION
3303-33-LE11	"REPOSICIÓN CUBIERTA GIMNASIO MUNICIPAL DE TUCAPEL"	MAURICIO RUBIO INOSTROZA	\$ 35.079.000	1809 DEL 11.11.2011

DECRETO

1. Aplíquese multa por 12 días de atraso en el plazo contractual de la obra "Reposición Cubierta Gimnasio Municipal de Tucapel" al contratista Mauricio Rubio Inostroza.
2. Infórmese, mediante la entrega de una copia del presente Decreto a todos los funcionarios involucrados y al contratista Mauricio Rubio Inostroza.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ERENA SILVA HINOJOSA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS FERRER ANDO HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Director De Control
 - Archivo Secplan
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
 - Archivo D. DE TOR
 - Archivo D. DE TOR
- LFH LFM LMB LFM LFM
 OBRAS
 TUCAPEL



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL- DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES
DIEGO PORTALES #258- FONO (043)404040

INFORME TECNICO

OBRA	REPOSICION GIMNASIO MUNICIPAL DE TUCAPEL
CONTRATISTA	MAURICIO RUBIO INOSTROZA
ID	3303-33-LE11

PLAZOS CONTRACTUALES:

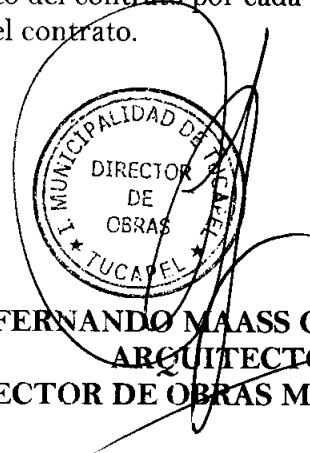
INICO PLAZO CONTRACTUAL (ACTA ENTREGA A TERRENO)	25.11.2011
TERMINO DE PLAZO CONTRACTUAL	06.01.2011
PLAZO DE ACUERDO AL CONTRATO	42 DÍAS CORRIDOS
FECHA CARTA SOLICITANDO RECEPCION DE LA OBRA	18.01.2012

INFORME

La Empresa Constructora ingresó la carta solicitando Recepción Provisoria de la Obra con fecha 18.01.2012, esto es 12 días terminado el plazo contractual de ésta.

CONCLUSION

De acuerdo al Pto. 26 de las Bases Administrativas Especiales corresponde la aplicación de una multa del 0,1% del monto neto del contrato por cada día de atraso, lo cual dá un resultado de 1,2% del monto neto del contrato.



FERNANDO MAASS OLATE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Huepil, Mayo 04 de 2012.